Gobernación de Cundinamarca

LA SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO DE LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

En virtud a lo establecido en Decreto Ordenanzal No. 406 de 2024, el decreto No. 006 del 2024 y el artículo 97 del Decreto 2624 de 1995.

AUTORIZA:

Entregar mediante el contrato de comodato entre el **DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** y la Dr. **NANCY VALBUENA RAMOS**, identificada con la CC No. 52.102.213, Gerente General del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECUN identificado con el Nit No. 900.258.772-0 de los siguientes bienes:

ITEM	ACTIVO FIJO	PLACAS	DESCRIPCION	AÑO	SERIE	MOTOR	VALOR CONTABLE DE ADQUISICION
1	834700320	OFK552	CAMPERO TOYOTA PRADO PLATA METALICO	2013	JTEBH9FJD5050159	1KD2224857	158.100.000

Hacen parte de esta autorización.

- Estudios previos sustentando la entrega del vehículo en Comodato.
- Documentos que acreditan a la Dr. **NANCY VALBUENA RAMOS**, identificada con la CC No. 52.102.213, Gerente General del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECUN identificado con el Nit No. 900.258.772-0 para la firma de contratos y/o convenios.

Elaborado el Contrato de Comodato y suscrito por las partes, se procederá a realizar el Acta de entrega de los bienes, la cual será suscrita por quien entrega la SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO y por quien recibe la Dr. **NANCY VALBUENA RAMOS**, identificada con la CC No. 52.102.213, Gerente General del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECUN identificado con el Nit No. 900.258.772-0.

De igual forma, corresponde al Supervisor del contrato que se celebre, gestionar la devolución de los bienes, cuando venza el plazo de duración del contrato.

Dada en Bogotá D. C. el día (24) de junio de dos mil veintiséis (2.026).

NATALIA ANDREA FORERO MARIN
Secretaria General y de cercanía al ciudadano

Revisó: ERIKA L. SANCHEZ – Almacenista General.-

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Gobernación de Cundinamarca

EL DIRECTOR DE BIENES E INVENTARIOS

C E R T I F I C A:

Que de acuerdo a la certificación expedida y firmada por la Dra. ERIKA LILIANA SANCHEZ COY, Almacenista General del Departamento de Cundinamarca, fechada el día 09 de septiembre del presente año y una vez revisado el sistema financiero y contable SAP de la Gobernación de Cundinamarca, se verificó que el bien se encuentra en las cuentas de orden de comodatos con las siguientes especificaciones:

ITEM	ACTIVO FIJO	PLACAS	DESCRIPCION	AÑO	SERIE	MOTOR	VALOR CONTABLE DE ADQUISICION
1	834700320	OFK552	CAMPERO TOYOTA PRADO PLATA METALICO	2013	JTEBH9FJD5050159	1KD2224857	158.100.000

El activo es de propiedad del Departamento de Cundinamarca y se encuentran a disposición para ser asignados a la entidad que así lo determine el Departamento según las necesidades, prioridades y/o requerimientos recibidos

Dada en Bogotá D. C. el día (24) de junio de dos mil veintiséis (2.026).

NESTOR ALONSO GUERRERO NEME
Director de Bienes e Inventarios

Proyectó: Erika Sanchez -Almacenista General

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Gobernación de Cundinamarca

SG/DBI

LA ALMACENISTA GENERAL
DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

Conforme a la solicitud de certificación de los bienes relacionados a continuación, y una vez revisado el sistema financiero y contable SAP de la Gobernación de Cundinamarca, se verificó que el bien se encuentra en las cuentas de orden de comodatos con las siguientes especificaciones:

ITEM	ACTIVO FIJO	PLACAS	DESCRIPCION	AÑO	SERIE	MOTOR	VALOR CONTABLE DE ADQUISICION
1	834700320	OFK552	CAMPERO TOYOTA PRADO PLATA METALICO	2013	JTEBH9FJD5050159	1KD2224857	158.100.000

El activo es de propiedad del Departamento de Cundinamarca y se encuentran a disposición para ser asignados a la entidad que así lo determine el Departamento según las necesidades, prioridades y/o requerimientos recibidos.

Dada en Bogotá D. C. el día (24) de junio de dos mil veintiséis (2.026).

ERIKA LILIANA SANCHEZ COY
Almacenista General

Proyectó: Erika Sanchez

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co